



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE TORRESANDINO

##### *Nombramiento de auxiliar administrativo*

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la base undécima de la convocatoria, por decreto de la Alcaldía número 52/2024, se aprobó el nombramiento como funcionario de carrera a favor de D.ª Beatriz Gutiérrez Pérez en la plaza de auxiliar administrativo (grupo C-subgrupo C2) de la escala de administración general de la plantilla orgánica municipal, recabado en el expediente administrativo del proceso para su provisión, mediante el sistema de concurso de méritos y, en el marco de la convocatoria extraordinaria de empleo público para estabilización del empleo temporal (expte. Gestiona: 87/2022).

En el referido decreto se ordena su notificación a la interesada, haciéndole saber que deberá tomar posesión en el plazo de 30 días hábiles desde el día siguiente a aquel en que se publique el anuncio del nombramiento en el Boletín Oficial y en la sede electrónica municipal ([torresandino.sedelectronica.es](http://torresandino.sedelectronica.es)), y que si así no lo hiciera perderá todos sus derechos para la adquisición de la condición de personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de la Villa. Se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que entablará con este ayuntamiento.

Asimismo, para su general conocimiento se ordena publicar este nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Torresandino ([torresandino.sedelectronica.es](http://torresandino.sedelectronica.es)).

En Torresandino, a 3 de junio de 2024.

El alcalde,  
Alberto Val Ramos